

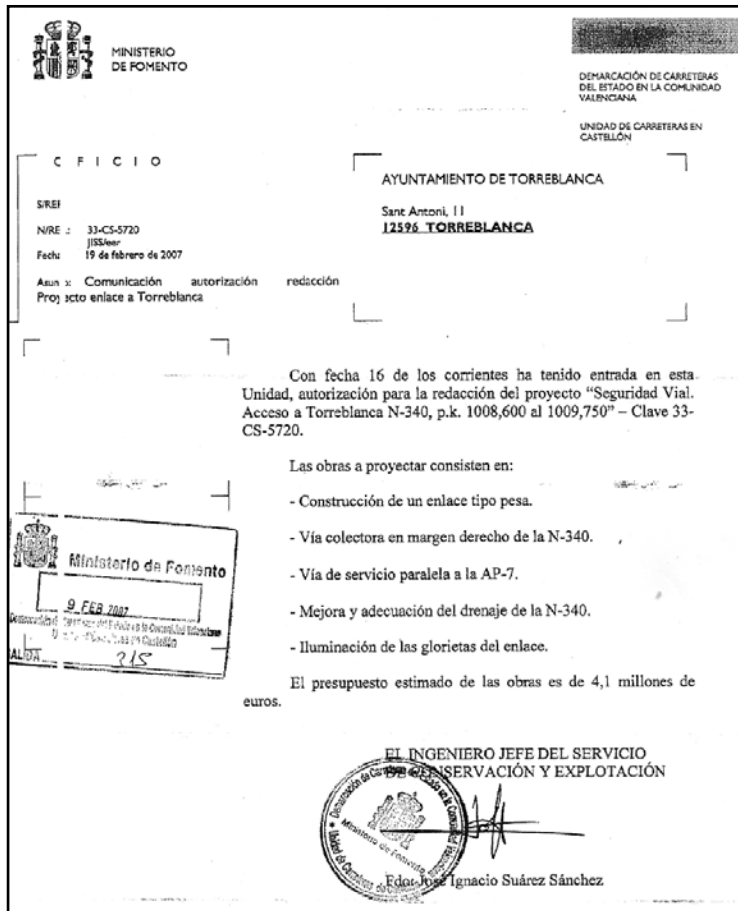
Fomento autoriza la redacción del proyecto para el acceso sur de Torreblanca

El documento desbloquea el polígono y mejora de manera importante la seguridad vial

TORREBLANCA
TOMAS TORRES

El Ministerio de Fomento ya ha autorizado a la Unidad de Carreteras en Castellón, dependiente de la Demarcación de Carreteras del Estado de la Comunidad Valenciana, para que se redacte el proyecto denominado "Seguridad Vial. Acceso a Torreblanca N-340 p.k. 1008,600 al 1009,750". Este proyecto permitirá la ejecución de unos accesos dignos y seguros a esta localidad, que posiblemente es hasta el momento la única de la provincia de Castellón sin unos accesos seguros y modernos. Tanto el alcalde, Manuel Agut, como el concejal de Urbanismo, José Vicente Rubert, han valorado muy positivamente el anuncio del inicio del proyecto, por la importancia tanto para la seguridad vial como para la tramitación de otro ambicioso proyecto, como es el polígono industrial.

Las obras que se proyectarán consisten en la construcción de un enlace tipo pesa, una vía colectora en el margen derecho de la N-340, una vía de servicio paralela a la AP-7, mejora y adecuación del drenaje de la N-340 e iluminación de las glorietas del enlace. El presupuesto estimado de las obras ronda los 4,1 millones de euros. Según explicaba el alcalde, "se ha dado luz verde desde Fomento para iniciar la redacción del proyecto, que permitirá la creación de unos accesos de calidad al núcleo urbano, el desbloqueo del polígono industrial y la creación de una vía de servicio por la que podrán circular los camiones que van actualmente a la gravería y a las futuras plantas de hormigón". Agut destacaba que este proyecto "dará acceso al polígono industrial, el cual se podrá desarrollar de forma inmediata ya que con esta



aprobación del estudio del proyecto se desbloquea el problema de acceso. Todas estas obras, los accesos al polígono, la rotonda y la urbanización del propio polígono se podrán ejecutar de forma paralela, por lo que no habrá que esperar a que estén concluidos los accesos para ejecutar la urbanización del polígono". Para el concejal de Urbanismo, el anuncio de Fomento cumple ahora uno de los requisitos necesarios para reactivar la tramitación del polígono industrial, lo cual permitirá su aprobación definitiva por parte de la Comisión Territorial de Urbanismo. Esta entidad precisaba de informes sectoriales, de los cuales solo

faltaba el de Fomento para los accesos. Ahora la empresa adjudicataria del polígono, AUGIMAR, deberá presentar un escrito en el que acepta el enlace con la solución de accesos prevista. Asimismo, por su parte el Ayuntamiento autorizará el tráfico de vehículos pesados por el casco urbano para poder iniciar las obras y condicionará la concesión de licencias de edificación dentro del polígono industrial a la puesta en funcionamiento del nuevo acceso a la N-340.

Rubert considera el paso dado como muy importante y espera poder contar con avances significativos en la tramitación en las próximas fechas.

antena en Torrenostra por incumplir la normativa. Por otro lado, el consistorio torreblanquino pretende aprobar una ordenanza "que regule la instalación de antenas de telecomunicaciones en el municipio, en la que se observará una garantía para el ciudadano y donde prevalecerá el principio de precaución y salud pública antes que el interés de las operadoras de telefonía móvil. Esta ordenanza", señala Agut, "tratará además de preservar el paisaje rural y urbano, además de que produzcan los menores efectos ambientales causados por la implantación indiscriminada de instalaciones de telecomunicaciones". Asimismo, según explica el alcalde a El 7 Set, "también se estudiará el emplazamiento fuera del casco urbano de las antenas para tratar de que las diferentes empresas operadoras se ubiquen dentro de una misma zona, respetando unas distancias mínimas respecto a los núcleos de población".

En la actualidad hay instaladas antenas en la Avenida de Castellón, en la Avenida del Mar, en la calle San Antonio, Plaza San Bartolomé y calle San Juan. Por otra parte se han denegado por parte del Ayuntamiento instalaciones en las calles San Juan y Poeta Fabregat.

Agut anuncia medidas para controlar las antenas de telefonía en el casco urbano

El consistorio muestra su preocupación por su posible incidencia en la salud de los vecinos



TORREBLANCA
TOMAS TORRES

El alcalde de Torreblanca, el socialista Manuel Agut, ha manifestado su intención de establecer un mayor control sobre las instalaciones de antenas de telefonía móvil en el casco urbano de la localidad. Agut señala que "el Ayuntamiento se hace eco de las quejas de muchos vecinos respecto a la situación de las antenas y por su posible repercusión en la salud de los ciudadanos, por lo que se va a continuar adoptando medidas, si

cabe con más intensidad, sobre las instalaciones y uso de estas antenas". Las medidas a adoptar de forma inmediata por el consistorio, según el primer edil pasan por "el desmantelamiento de las antenas que se encuentren en situación ilegal, de todas aquellas que hayan prescindido de la licencia municipal o incumplan cualquier otra normativa vigente". Como ejemplo de estas medidas, Agut destaca que no se ha concedido licencia a la instalación de una

Torreblanca obtiene 900.000 euros de subvención de la Diputación para Planes de Deportes

TORREBLANCA
TOMAS TORRES

Torreblanca recibirá 900.000 euros dentro de las ayudas que la Diputación de Castellón destinará a los Planes de Deportes provinciales, según ha manifestado el teniente de Alcalde, José Vicente Rubert. La entidad provincial destinará esta cantidad, casi 150 millones de las antiguas pesetas, a financiar parte del ambicioso proyecto solicitado a la Diputación para ser contemplado en las ayudas.

Según explica Rubert, "en un principio se solicitaba una ayuda de 118.000 euros para la mejora de la instalación eléctrica del polideportivo municipal", aunque después se aportó una enmienda al proyecto presentado a pleno en la que PP y BLOC proponían una solicitud más amplia para acogerse a estas ayudas para instalaciones deportivas municipales.

Los proyectos que se incluyeron en la solicitud fueron, además de la instalación eléctrica del polideportivo, la sustitución del pavimento de la pista del polideportivo (120.000 euros), el cubrimiento y climatización de la piscina municipal (800.000 euros) y la creación de un gimnasio (260.000 euros). La suma total de todas estas obras, añadiendo el IVA, beneficio industrial, gastos generales y coste de los proyectos, ascendería aproximadamente a 1.900.000 euros.

La cantidad obtenida es más de siete veces la solicitada en un primer momento por el consistorio, "muchísimo más de lo que hubiéramos obtenido de habernos conformado con pedir la instalación eléctrica, hubiéramos

renunciado a 700.000 euros de subvención", señala Rubert.

Por su parte el portavoz del PP, Juan Manuel Peraire, ha manifestado a El 7 Set su satisfacción por haber obtenido una ayuda económica tan importante, "creíamos que era mejor ser ambiciosos y por eso decidimos proponer una petición importante, tanto por el importe de las obras como por el beneficio social que supondría la creación de estas infraestructuras deportivas tan reclamadas desde la sociedad local". Peraire añadió que "era necesario presentar una enmienda en su día que recogiera las propuestas de dos grupos políticos que creíamos que era mejor pedir mucho y que nos dieran la mitad, que pedir poco y nos lo dieran todo, que siempre sería una cantidad inferior. Era una apuesta de futuro, pero ahora la respuesta de la Diputación, que ha demostrado el compromiso de la corporación provincial y su presidente con Torreblanca, nos da la razón y demuestra que siempre debemos pedir el máximo a todas las instituciones para beneficiar a Torreblanca y sus habitantes".

El grupo municipal del BLOC ha señalado a este periódico que su intención es ejecutar todas las obras proyectadas, una parte a cargo de la subvención de la Diputación y la otra a cargo de las arcas municipales, mediante la declaración de interés social de dichas obras, por lo que se podrán financiar con cargo a los ingresos del patrimonio municipal del suelo. Esta postura es compartida desde el PP, "ahí sí que vemos un claro ejemplo de creación de patrimonio que podría financiarse con cargo al patrimonio municipal del suelo", señala Peraire.

Entrega de premios del concurso de fotografía

TORREBLANCA
TOMAS TORRES

El Ayuntamiento de Torreblanca entregó los premios del concurso de fotografía organizado por la concejalía de Turismo. El ganador fue Jesús Vinuesa, con una instantánea de la playa de Torrenostra con sus tradicionales sombrillas. El primer premio estaba dotado con una cámara digital Benq

C1000. El segundo premio fue para Jordi Asenjo, con una fotografía de la ermita de Sant Francesc, que se llevó una cámara digital Benq E720. Finalmente Carlos Fernández Calvo se alzó con el tercer premio y una cámara digital Benq E600. Desde la organización del concurso se ha destacado la alta participación y la calidad técnica y estética de los trabajos presentados.

